0903

Vallenar, 11 FEB 2013

Decreto Exento

Vistos:

1. El Decreto Exento Nº 0674 de fecha 28 de Enero del 2013, que contrata Prestación de Servicio a Don (ña) **Alejandra Valeria Sepúlveda Araya Rut Nº 16.122.872-9.**

2. El Decreto Exento N^2 1831 de fecha 24 de marzo del año 2010 de la Alcaldía que delega facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde"; Decreto Exento N^2 2043 de Fecha 01 de Abril 2010.

3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

Decreto:

- 1º. -Rectifíquese el Decreto Exento Nº 0674 de fecha 28 de Enero del 2013 que contrata a prestación de Servicio a Don (ña) **Alejandra Valeria Sepúlveda Araya Rut Nº 16.122.872-9.**, debiéndose señalar que el contrato será desde el 01 de Febrero hasta el 15 de Febrero del 2013.
- 2º. Tómese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.

DIRECTOR DIVINISTRA

Por Orden de DAD Acalde.

Z CAVIERES

GABRIET OMAR GALLEGUILLOS CORNEJO
DIRECTOS DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (s)

Distribución:

JOAD DE L

SECRETARIA

MUNICIPA

GON ATACA

- Dirección de Administración y Finanzas

- Dirección de Control

- Carpeta Personal

- Archivo Oficina de Partes

PAPC/GOGC/mcma.-

Departamento de Personal.-